



ANEXO III: DESLINDE TOPOGRÁFICO DE PARCELAS SE. 15-03

PROYECTO DE ACTUACIÓN SE.15-03

**TRABAJOS TOPOGRAFICOS REALIZADOS EN
SORIA**

**MEDICIÓN Y DESLINDE DE LAS FINCAS URBANAS
Nº 52412-12, 52412-13 Y 52412-01**

SITUACIÓN: CALLE SAN AGUSTÍN, Nº: 2, 14 y 18

SECTOR 15.03

Ingeniero Técnico en Topografía: Bruno Vargas López

Cliente: Propietarios de las fincas

Soria, Febrero de 2012

Bruno Vargas López
Ingeniero Técnico en Topografía
C/ Medinaceli nº 5, 3º B
42003 - Soria
Tel. 975 226922
689 489470

1 / 4

INFORME

D. Bruno Vargas López, Ingeniero Técnico en Topografía, por encargo de los propietarios de las fincas urbanas nº 52412-12, 52412-13 y 52412-01, situadas en los nº 2, 14 y 18 de la Calle San Agustín del núcleo urbano de Soria, procede a realizar la medición y deslinde de dichas fincas.

DOCUMENTOS DE CONSULTA

- Copia del plano de Soria del año 1946, a escala 1/2000 y 1/500.
- Copia del plano de Catastro de 1972.
- Copia del plano de Catastro de 1992 (Aprox.)
- Copia de un plano de reparcelación (Se desconoce la fecha)
- Copia del Catastro actual.
- Notas simples del Registro de la propiedad (Fincas registrales nº: 2921, 2929, 2930, 4323 y 5468.
- Escritura pública nº 277 de 16 de Noviembre de 1960
- Escritura pública nº 455 de 12 de Marzo de 1982.
- Escritura pública nº 536 de 1 de Febrero de 2007.
- Escritura pública nº 1400 de 29 de Julio de 2011.

TRABAJOS REALIZADOS

Personado en la zona, se identifican las fincas objeto de estos trabajos y por el método de Poligonal y Radiación se realiza el Levantamiento Topográfico, tomando los puntos necesarios para definir correctamente la situación real actual de las fincas y su entorno.

Los datos de campo se toman con distanciómetro compacto marca PENTAX R-315N, cuya precisión angular es de 5 segundos centesimales.

Dichos datos se calculan por coordenadas y a partir de ellas se confecciona el plano a escala = 1:1000 y se calculan las superficies analíticamente.

En el momento de realizar estos trabajos, el conjunto de las tres fincas está delimitado del siguiente modo: Al Norte, con un muro de cerramiento y contención, que las separa de la acera de la Calle San Agustín; Al este y Oeste, con muros de cerramiento y al Sur, con las alineaciones de fachadas y muros de cerramiento de las fincas colindantes. Los muros de los límites Norte, Este y Oeste se consideran de las fincas que nos ocupan y la superficie total real obtenida es de **3200 m2**.

En el interior de la zona, hacia la parte Suroeste de la finca nº 52412-13, existe una valla que parte desde la construcción de la finca 52412-11, en dirección Este, casi paralela a la calle San Agustín, con una longitud de 22.50 m. Se desconoce el motivo de la existencia de dicha valla. En el plano a escala 1/1000 se representa con línea discontinua de color marrón.

Por métodos informáticos se digitalizan los documentos gráficos de consulta y se superponen con el plano obtenido con motivo de estos trabajos.

Al comparar la situación real con los distintos documentos gráficos de consulta se ha comprobado que los planos de Catastro y el de reparcelación no se ajustan con suficiente precisión a la realidad del terreno y tampoco a los datos descritos en los títulos, por lo que, para efectuar el deslinde, se prescinde de ellos.

El Plano de Soria de 1946 se ha georreferenciado con apoyo de varios puntos que se considera que permanecen sin variación y que se identifican, sin duda, tanto en el plano de 1946, como en el terreno. Entre otros puntos, se han considerado los siguientes: Varias esquinas de la Colegiata de San Pedro y de sus contrafuertes, la esquina de la Calle Platerías, y varias esquinas y medianerías de la Calle San Pelegrín. Los resultados se consideran buenos, dentro de una tolerancia de error admisible.

En el plano adjunto a escala 1/1000, la situación real actual se representa con líneas de color negro y las del plano de 1946 se representan con líneas discontinuas de color rojo.

En la escritura nº 277 de 16 de Noviembre de 1960 se describe una finca de 900 m²., segregada de otra de mayor cabida. Se ha comprobado que se corresponde con la finca registral nº 4323 de 16 de Noviembre de 1960. Teniendo en cuenta la realidad del terreno, el plano de 1946 y los datos de la citada escritura nº 277 y los de la finca registral nº 4323, se reconstruye la situación más probable de los 900 m². En el plano adjunto a escala 1/1000, son las zonas tramadas en colores naranja, azul y gris y el perímetro se representa con líneas discontinuas de color azul. El límite Oeste se ha fijado a partir del límite reflejado en el plano de 1946. El resto de límites se han obtenido de acuerdo con la descripción literal de los títulos: recta de 30 m. al Norte, en la calle San Agustín, perpendiculares a dicha calle en los límites Este y Oeste, línea quebrada de dos tramos en el límite Sur y "Arroyo o barranco de la ciudad, en medio".

Al comparar la situación teórica de esta finca con la realidad actual se observa que la zona tramada en color gris, con **237 m²., está ocupada por la calle Santa Cruz.** La zona tramada en color azul, con **185 m²., está ocupada por las construcciones de la finca 52412-11** y la zona tramada en color naranja, con una superficie de **478 m². se encuentra como solar.** Su situación se corresponde con la finca de Catastro nº 52412-12

La finca registral nº 5468 de 11-09-1965, con una superficie de 640 m². está relacionada con la registral nº 4323, pero sus dimensiones, debido a la calle Santa Cruz, son menores. Se describe como un rectángulo de 20 m. en los límites Norte y Sur y 32 m. en los límites Este y Oeste o calle Santa Cruz.

En el plano adjunto a escala 1/1000, los límites de esta finca se representan con líneas discontinuas de color verde. La superficie de solar sería de 438 m². y 202 m². se encontrarían construidos con la finca n° 52412-11.

Se ha comprobado que existen discrepancias importantes entre las descripciones de las dimensiones de las fincas registrales n° 4323 y 5468. Se supone que la finca registral 5468 es el resto que quedó de la finca registral n° 4323, después de construir la calle Santa Cruz. En consecuencia, las dimensiones descritas en ambas fincas son contradictorias.

Para efectuar el deslinde, teniendo en cuenta las fechas de ambas inscripciones y el estudio realizado, se toman en consideración los datos de la finca registral n° **4323 de 16 de Noviembre de 1960** y no se consideran los datos de la finca registral n° **5468 de 11-09-1965**.

La finca de catastro n° 52412-13, por su situación y linderos, se corresponde con el conjunto de las **fincas registrales n° 2929 y 2930**, ambas anteriores a 1983. En la **Escritura n° 536** de 1-02-2007 son, respectivamente, **las fincas 1ª y 2ª** descritas en su exposición.

Para realizar el deslinde de esta finca se ha partido del límite Este deslindado de la finca 52412-12 y para el límite Oeste se ha considerado el que se describe para la finca 2ª, es decir, **"...izquierda, o Este, con acequia del antiguo arroyo de la ciudad ..."**. En el plano de 1946, ese límite se representa con dos líneas paralelas discontinuas. El límite reflejado en el plano a escala 1/1000, representado con línea discontinua de color negro, es el lado Oeste de dicha acequia, que parte desde el extremo Oeste de un viejo caño que existe bajo la calle San Agustín y continua por el lado Oeste de la representación gráfica del antiguo arroyo del plano de 1946.

La superficie total deslindada del conjunto de las dos fincas registrales es de 1657 m². (zona tramada en color amarillo); es decir, 232 m². mayor que los (350+1075) = 1425 m². del Registro de la Propiedad y 53 m². menor que los (420+1290) = 1710 m². que figuran en la escritura como reciente medición, aunque, como superficies iniciales, en la escritura, son las mismas que en las notas simples del Registro.

En la escritura n° **455 de 12 de Marzo de 1982** se reflejan las mismas superficies que en las notas simples del Registro de la Propiedad. En esta escritura, en la descripción de la primera finca, se refleja que ésta es el resto que queda de la finca matriz de la que se segregó la finca de 900 m². ya citada; es decir, la finca registral n° 4323.

La finca de catastro n° 52412-01, por su situación y linderos, se corresponde con la **finca registrale n° 2921 de 28-11-2005**, y con el SOLAR descrito bajo el expositivo I de la **escritura n° 1400 de 29-07-2011**.

El deslinde de esta finca queda supeditado al deslinde descrito para las otras dos; es decir, es el resto de la zona, que en el plano a escala 1/1000 se representa con trama de color verde. **La superficie deslindada es de 1065 m².** En relación con la superficie de 1212 m². que figuran en la escritura y en la nota simple del Registro de la Propiedad, existe una diferencia, por defecto, de 147 m².

RESUMEN DE LAS SUPERFICIES OBTENIDAS A PARTIR DEL DESLINDE EFECTUADO:

FINCA N° 52412-12: SUPERFICIE DE SOLAR = 478 m²

FINCA N° 52412-13: SUPERFICIE DE SOLAR = 1657 m²

FINCA N° 52412-01: SUPERFICIE DE SOLAR = 1065 m²

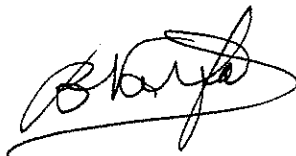
SUPERFICIE TOTAL DE LA ZONA (478+1567+1065) = 3200 m².

Tanto los cálculos como la confección de planos se han realizado en un ordenador Pentium IV, con programas de cálculo y de diseño adecuados.

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

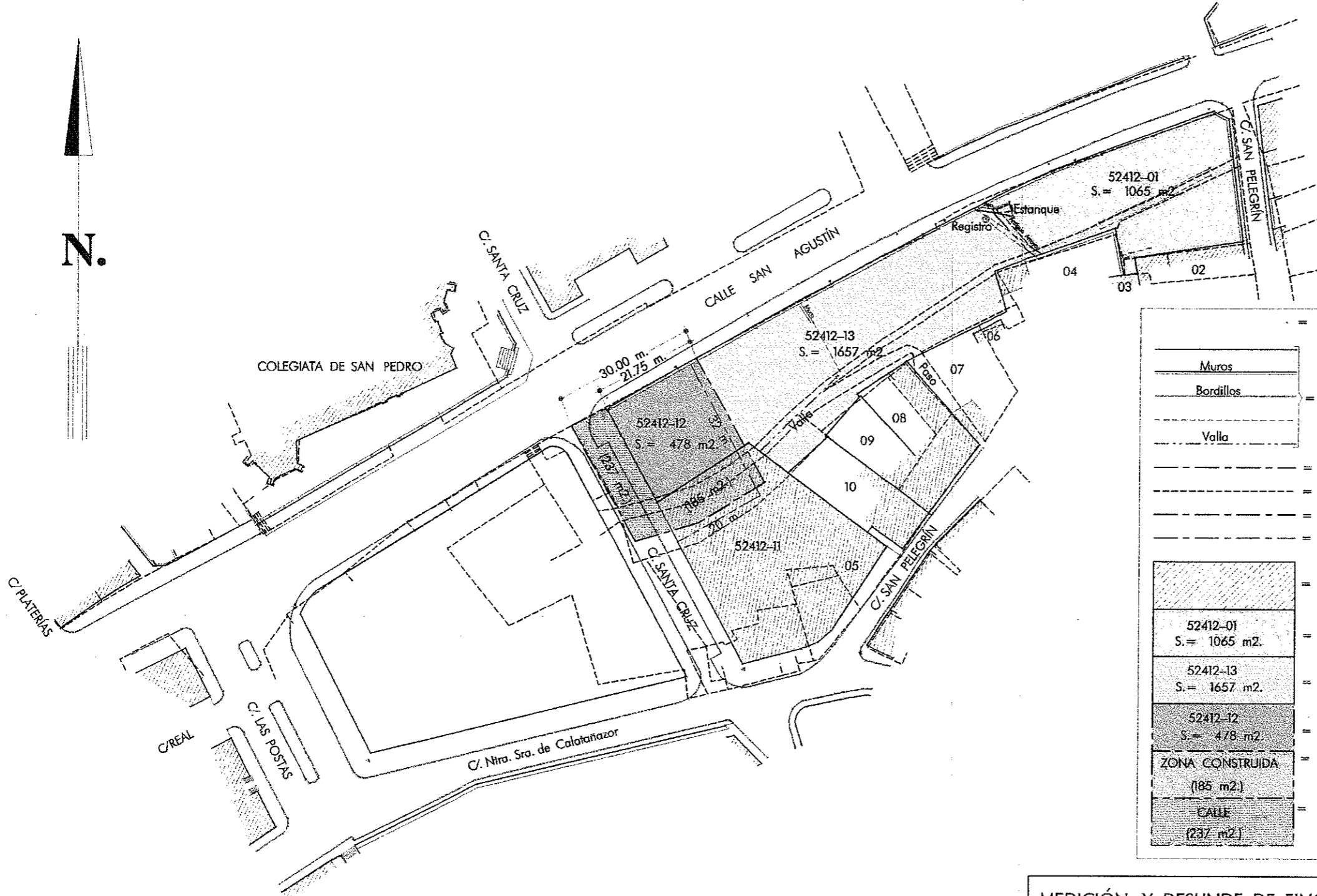
- Plano a escala 1/1000, donde se refleja la situación real actual, los datos del plano de 1946 y el deslinde efectuado.
- Copia del plano de Soria del año 1946, a escala 1/2000.
- Copia del plano de Catastro de 1972.
- Copia del plano de Catastro de 1992 (Aprox.)
- Copia de un plano de reparcelación (Se desconoce la fecha)
- Notas simples del Registro de la propiedad (Fincas registrales n°: 2921, 2929, 2930, 4323 y 5468).

Soria, Febrero de 2012




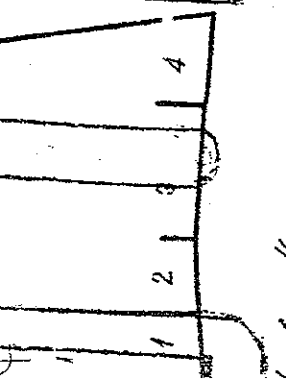
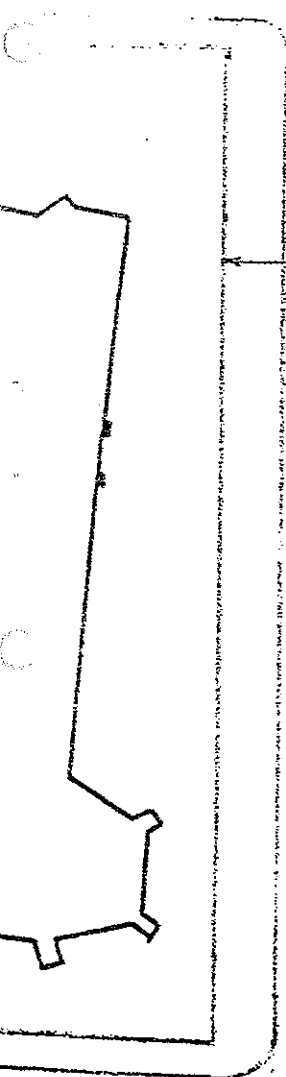
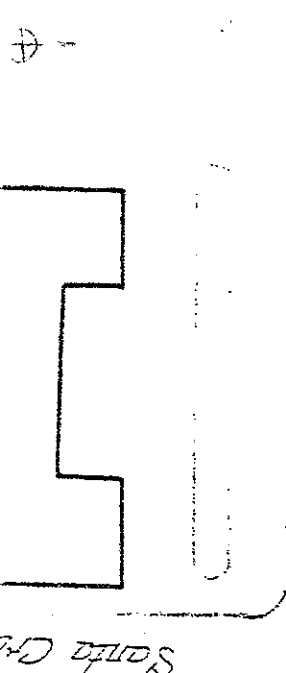
Fdo/ Bruno Vargas López

PLANOS



	= PUNTOS TOMADOS EN EL TERRENO
	Muros
	Bordillos
	Valla
	= LÍMITE ENTRE LAS FINCAS 52412-01 Y 52412.13
	= DATOS DIGITALIZADOS DEL PLANO DE 1946
	= DATOS OBTENIDOS A PARTIR DE LA FINCA REGISTRAL No. 4323
	= DATOS OBTENIDOS A PARTIR DE LA FINCA REGISTRAL No. 5468
	= CONSTRUCCIONES EXISTENTES
	52412-01 S. = 1065 m ² . = DELIMITACIÓN DE LA FINCA DESLINDADA No. 52412-01
	52412-13 S. = 1657 m ² . = DELIMITACIÓN DE LA FINCA DESLINDADA No. 52412-13
	52412-12 S. = 478 m ² . = DELIMITACIÓN DE LA FINCA DESLINDADA No. 52412-12
	ZONA CONSTRUIDA (185 m ²). = ZONA, QUE, SEGÚN, LOS DATOS DE LA FINCA REGISTRAL N° 4323, TAMBIÉN PERTENECÍA A LA ACTUAL FINCA No. 52412-12 (ACTUALMENTE, ESTA ZONA, ESTÁ CONSTRUIDA CON LA FINCA 52412-II)
	CALLE (237 m ²). = ZONA, QUE, SEGÚN, LOS DATOS DE LA FINCA REGISTRAL N° 4323, TAMBIÉN PERTENECÍA A LA ACTUAL FINCA No. 52412-12 (ACTUALMENTE, ESTA ZONA, FORMA PARTE DE LA CALLE SANTA CRUZ)

MEDICIÓN Y DESLINDE DE FINCAS URBANAS – SECTOR 15.03	
SITUACIÓN: CALLE SAN AGUSTÍN No. 2, 14 Y 18	
NÚCLEO URBANO: SORIA	
CLIENTE: PROPIETARIOS DEL SECTOR	
Escala = 1/1000	Fecha: Febrero – 2012
INGENIERO TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA:	
	
FDO/BRUNO VARGAS LÓPEZ	

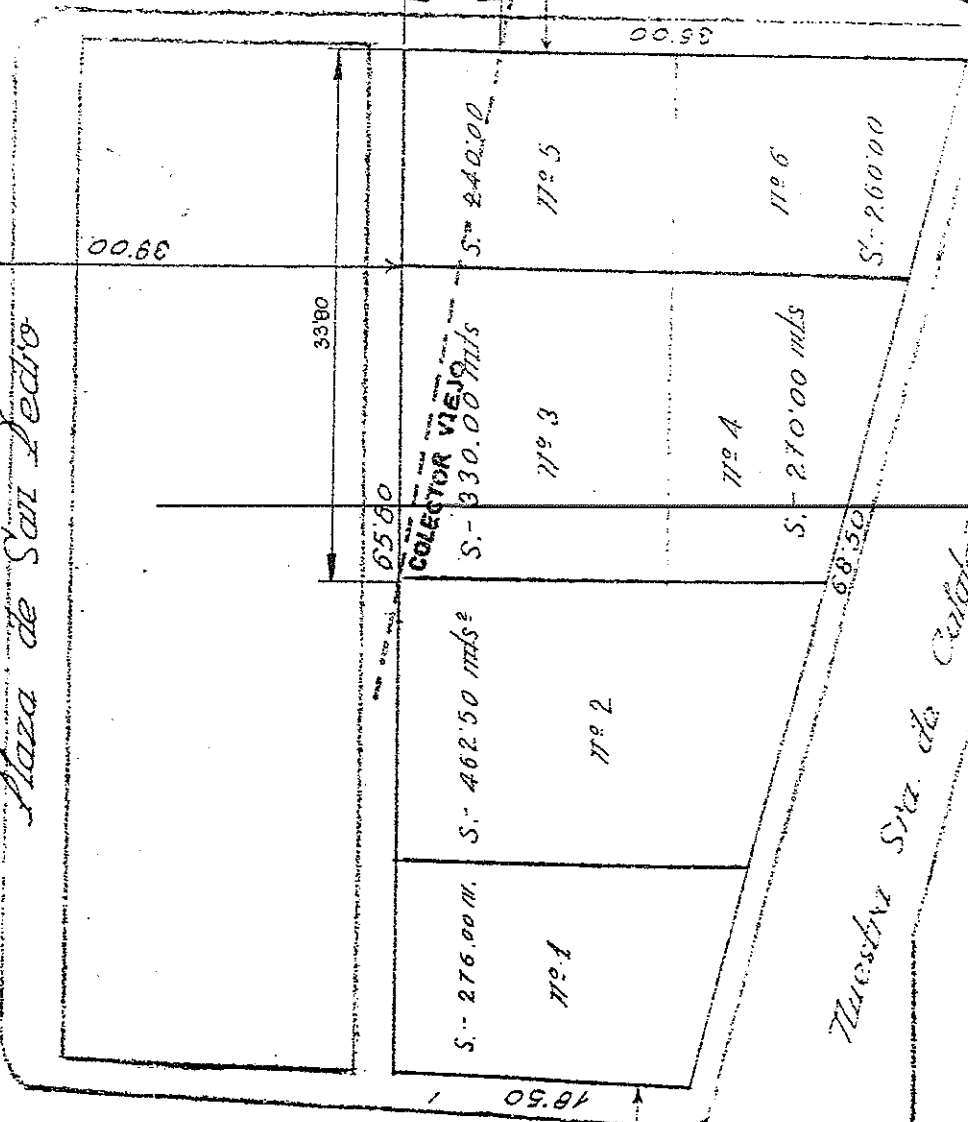
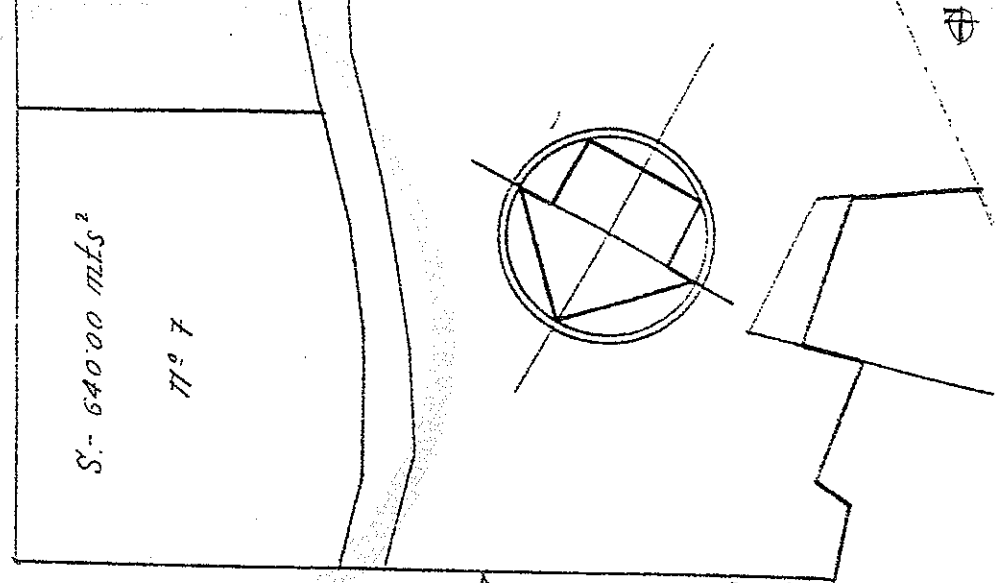


Agustin

Son Agustín

Haza de San Pedro

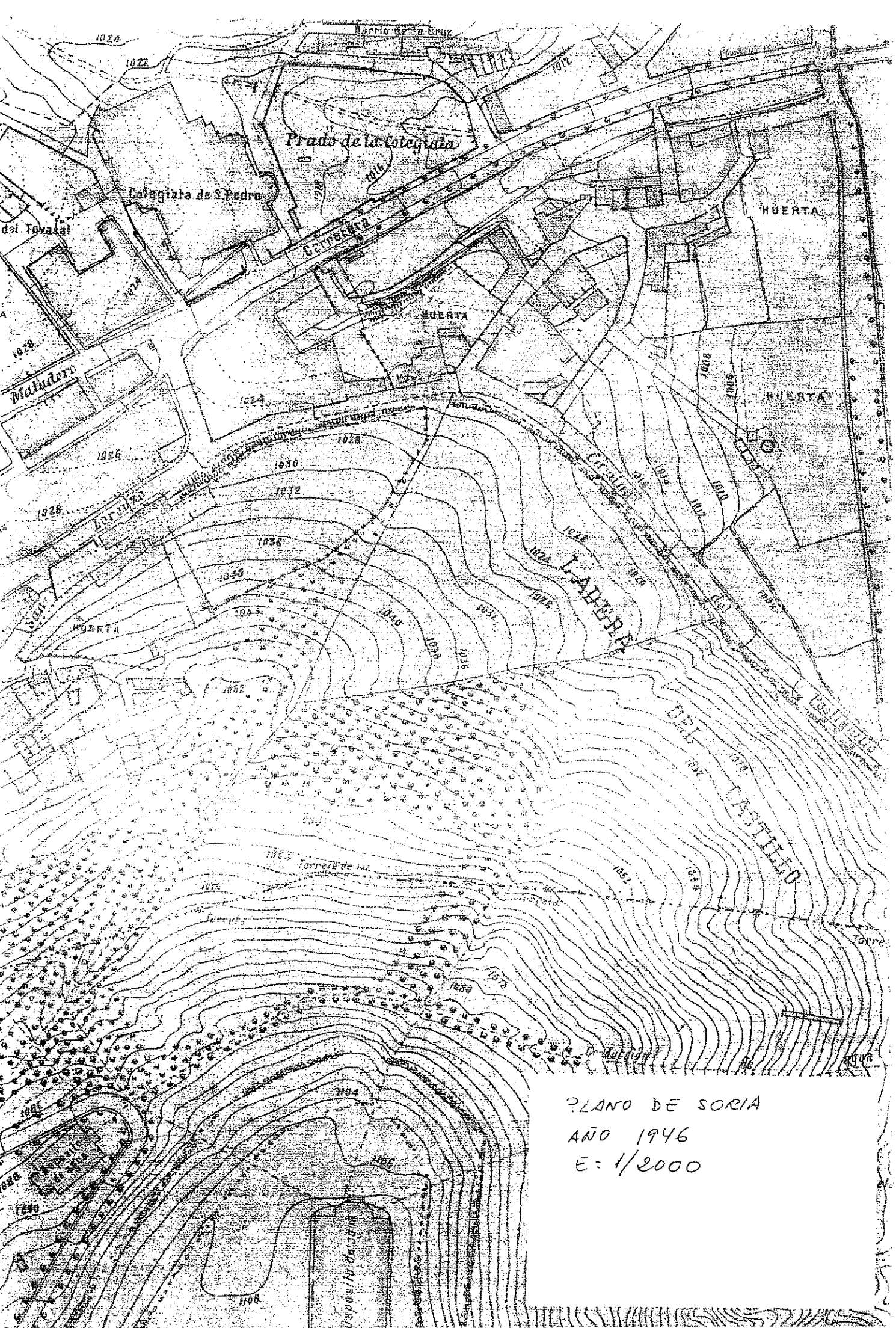
Hacienda Sta. de Catalina



Postas

25.00





PLANO DE SORIA
AÑO 1946
E = 1/2000



NOTA SIMPLE INFORMATIVA G 9800025

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art. 131 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SORIA NUMERO 4 NOTA INFORMATIVA DE DOMINIO Y DE CARGAS

Página 1 de 3
Fecha 16/1/2007

DATOS REGISTRALES

Finca : 2921 de Soria
Tomo 2253 Libro 717 Folio 190

DESCRIPCION

URBANA.- Parcela de terreno, antes huerto, sita en Soria, donde dicen San Pelegrin, hoy calle San Agustín, número dieciséis. Tiene una superficie de mil doscientos doce metros cuadrados. Y linda: Este, Travesía de San Pelegrin; Norte, calle de San Agustín; Sur, casa de Don Simón Marco y otros y Oeste, finca de Francisco Hernández. Referencia Catastral: 5241201WM42S4S0001TY.

TITULARES ACTUALES

Nombre..... : Don JAVIER MARTINEZ ESCOLAR
DNI/NIF..... : N.I.F. 16785060M
Estado Civil : casado
con doña MARIA TERESA DEL ROSARIO GOMEZ GIL
N.I.F.: 16785405M
Título : Compraventa
Naturaleza Derecho : Propiedad
Carácter : Ganancial
Participación : el pleno dominio de una mitad indivisa
Fecha del Título .. : 16-07-2004
Autoridad : José Manuel Benítez Bernabé
Sede Autoridad : Soria
Inscripción : 4ª de fecha 28-11-2005

TITULARES ACTUALES

Nombre..... : Don JOSE MARIA MARTINEZ ESCOLAR
DNI/NIF..... : N.I.F. 16787387D
Estado Civil : casado
con doña ROSA MARIA CALVO POYO
N.I.F.: 16790442M
Título : Compraventa
Naturaleza Derecho : Propiedad
Carácter : Ganancial
Participación : el pleno dominio de una mitad indivisa
Fecha del Título .. : 16-07-2004
Autoridad : José Manuel Benítez Bernabé
Sede Autoridad : Soria
Inscripción : 4ª de fecha 28-11-2005

Cargas

PROPIAS DE ESTA FINCA

Papel especial distribuido por el Colegio de Registradores.



NOTA SIMPLE INFORMATIVA I 2238865

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SORIA NUMERO 1 NOTA INFORMATIVA DE DOMINIO Y DE CARGAS

Página 1 de 3
Fecha 17/4/2008

Finca : 2929 de Soria

Solicitante : SALVADOR GALLARDO BALLANO
DNI/CIF : 16660738K

DATOS REGISTRALES

Tomo 1541 Libro 297 Folio 100

DESCRIPCION

Urbana: SOLAR, antes huerta rústica, en término de Soria, al sitio denominado "Arroyo de la Ciudad", bajada del Puente y al Sur de la carretera de Taracena a Francia, hoy denominada calle San Agustín. Tiene una superficie de trescientos cincuenta metros cuadrados. Y linda: por la derecha entrando u Oeste, con finca que se segregó de ésta, propiedad del Ayuntamiento de Soria; por la izquierda o Este, con finca de esta misma propiedad; por el fondo o Sur, con el Arroyo o Barranco de la ciudad, y al frente o Norte, con calle de San Agustín.

TITULARES ACTUALES

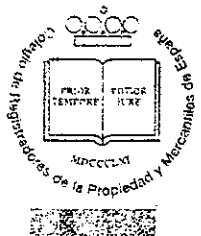
Nombre..... : Don ANGEL RUBIO SEBASTIAN
DNI/NIF..... : D.N.I. 16663406K
Estado Civil : casado
con doña CARMEN GARCIA GARCIA
Título : Compraventa
Naturaleza Derecho : Propiedad
Carácter : Para su sociedad de gananciales
Participación : el pleno dominio de una mitad indivisa
Fecha del Título .. : 12-03-1982
Autoridad : José Rodríguez Nestar
Sede Autoridad : Soria
Inscripción : 3ª de fecha 25-02-1983

TITULARES ACTUALES

Nombre..... : Doña MARIA PILAR ANTONIA OBREGON ONCINS
DNI/NIF..... : N.I.F. 21134C
Estado Civil : separada judicialmente
Título : Adjudicación
Naturaleza Derecho : Propiedad
Carácter : Privativo
Participación : el pleno dominio de una cuarta parte indivisa
Fecha del Título .. : 07-02-1994
Autoridad : Luis-Felipe Rivas Recio
Sede Autoridad : Soria
Inscripción : 4ª de fecha 16-03-1994

TITULARES ACTUALES

Nombre..... : Don JOSE MANUEL LAPENA CASAMAYOR



NOTA SIMPLE INFORMATIVA I 2291976

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SORIA NUMERO 1 NOTA INFORMATIVA DE DOMINIO Y DE CARGAS

Página 1 de 1
Fecha 13/5/2008

Finca : 4323 de Soria

Solicitante : Ayuntamiento de Soria

DATOS REGISTRALES

Tomo 757 Libro 62 Folio 122

DESCRIPCION

Trozo de huerta sito en Soria, en la calle Obispo Agustín, Carretera del Puente, de forma poligonal. Tiene una superficie de novecientos metros cuadrados. Linda: Norte, en recta de treinta metros, con calle de Obispo Agustín; Este, en recta normal a la anterior, resto de la finca de donde se segregó, propiedad del vendedor; Sur, en línea quebrada de dos tramos con finca propiedad de don Bonifacio Buberos, arroyo o barranco de la ciudad en medio; y Oeste, en recta normal al lindero Norte, con finca propiedad del Ayuntamiento de Soria, antes de Fé Hernández.

TITULARES ACTUALES

Nombre..... : AYUNTAMIENTO DE SORIA
DNI/NIF..... : C.I.F. P4227700D
Título : Compraventa
Naturaleza Derecho : Propiedad
Carácter : Patrimonial
Participación : la totalidad del pleno dominio
Fecha del Título ... : 16-11-1960
Autoridad : Luis González-Barosa Mato
Sede Autoridad : Soria
Inscripción : 1ª de fecha 11-02-1961

Libre de cargas

PROPIAS DE ESTA FINCA

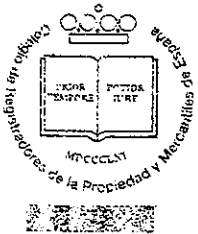
Sin Asientos Pendientes

Es NOTA INFORMATIVA conforme al Artº. 332 y 354 a) del Reglamento Hipotecario.

MUY IMPORTANTE : Queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27-02-1998).

***** FIN DE LA NOTA INFORMATIVA *****





NOTA SIMPLE INFORMATIVA I 2291968

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SORIA NUMERO 1 NOTA INFORMATIVA DE DOMINIO Y DE CARGAS

Página 1 de 1
Fecha 13/5/2008

Finca : 5468 de Soria

Solicitante : Ayuntamiento de Soria

DATOS REGISTRALES

Tomo 786 Libro 73 Folio 196

DESCRIPCION

URBANA.- SOLAR NUMERO SIETE sito en el Polígono de la Concatedral de San Pedro, de Soria, de forma rectangular, que linda: Norte, en línea de veinte metros, con calle Obispo Agustín; al Este, en línea de treinta y dos metros, con finca particular, propiedad de don Francisco Hernández; al Sur, en línea de veinte metros, con finca particular; y al Oeste, en línea de treinta y dos metros, con la calle de Santa Cruz y Plaza de San Pedro. Mide una superficie de seiscientos cuarenta metros cuadrados.

TITULARES ACTUALES

Nombre..... : AYUNTAMIENTO DE SORIA
DNI/NIF..... : C.I.F. P4227700D
Título : Dominio
Naturaleza Derecho : Propiedad
Carácter : Patrimonial
Participación : la totalidad del pleno dominio
Fecha del Título ... : 17-08-1965
Autoridad : Ayuntamiento de Soria
Sede Autoridad : Soria
Inscripción : 1ª de fecha 11-09-1965

Libre de cargas

PROPIAS DE ESTA FINCA

Sin Asientos Pendientes

Es NOTA INFORMATIVA conforme al Artº. 332 y 354 a) del Reglamento Hipotecario.

MUY IMPORTANTE : Queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27-02-1998).

***** FIN DE LA NOTA INFORMATIVA *****



Este documento es una copia distribuida por el Colegio de Registradores.



NOTA SIMPLE INFORMATIVA G 9802366

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SORIA NUMERO 1
NOTA INFORMATIVA DE DOMINIO Y DE CARGAS

Página 1 de 3
Fecha 9/2/2007

Finca : 2930 de Soria

Solicitante : MIGUEL JESUS LAZARO MONREAL
DNI/CIF : 16007824P

DATOS REGISTRALES

Tomo 1697 Libro 397 Folio 98

DESCRIPCION

Urbana: SOLAR, antes huerta Rústica, en la Cuadrilla de la Cruz, a la derecha de la Carretera de Navarra, hoy calle de San Agustín en Soria. Tiene una superficie de mil setenta y cinco metros cuadrados. Y linda: derecha entrando u Oeste, con finca de esta hacienda; izquierda o Este, con acequia del antiguo arroyo de la ciudad y otra finca de Don Raimundo Hernández; Sur o fondo, finca de Raimundo Hernández Brieva, y frente o Norte, Carretera de Navarra, hoy calle San Agustín.

TITULARES ACTUALES

Nombre..... : Doña CARMEN GARCIA GARCIA
Estado Civil : casada
con don ANGEL RUBIO SEBASTIAN
N.I.F.: 16663406K
Título : Compraventa
Naturaleza Derecho : Propiedad
Carácter : Para Sociedad de Ganancia
Participación : el pleno dominio de una mitad indivisa
Fecha del Título ... : 12-03-1982
Autoridad : José Rodríguez Nestar.
Sede Autoridad : Soria
Inscripción : 3ª de fecha 25-02-1983

TITULARES ACTUALES

Nombre..... : Doña ARANZAZU LEIZEAGA MENIQUE
Estado Civil : casada
con don ANGEL ARCOCHA MARIA
N.I.F.: 455257H
Título : Compraventa
Naturaleza Derecho : Propiedad
Carácter : Para Sociedad de Ganancia
Participación : el pleno dominio de una cuarta parte indivisa
Fecha del Título ... : 12-03-1982
Autoridad : José Rodríguez Nestar
Sede Autoridad : Soria
Inscripción : 3ª de fecha 25-02-1983

TITULARES ACTUALES

Papel especial distribuido por el Colegio de Registradores



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

C0246490

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art. 332 del Reglamento Hipotecario, ya que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SORIA NUMERO 1

FECHA DE EMISION: 23/05/2000

EXPEDIDA A SOLICITUD DE D./Dña. SALVADOR GALLARDO BALLANO
D.N.I.: 16660738K

DESCRIPCION DE LA FINCA

Municipio: SORIA

Finca: 4868

Naturaleza de la finca: OTRA URBANA

Via Pública: CALLE NUESTRA SEÑORA DE CALATAÑAZOR
Número: 9

Referencia Catastral: 5241211WM4254S0001XY

Superficie: Terreno(1.953,0000) m2 Construida(294,0000) m2

LINDEROS:

Norte: ARROYO (ANTIGUO DESAGÜE DE LA CIUDAD)

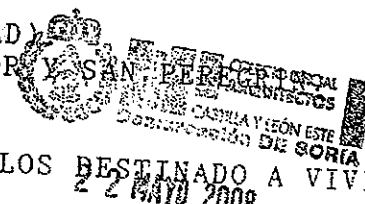
Sur...: CALLES NUESTRA SEÑORA DE CALATAÑAZOR Y SAN PABLO

Este...: FINCA DE VICTORIA SORIA.

Oeste: CALLE DE NUEVA APERTURA.

Desc.: CONSTA DE TRES EDIFICIOS, UNO DE ELLOS DESTINADO A VIVIENDA Y

UN SOLAR O CORRAL.



VISADO

Titular

TITULARIDADES

DNI ESTEBAN TOMAS ALBA Tomar Libro Folio Alta
DE USADO LICENCIADO
B42149047 1877 509 191 8

COLESBUR SL

100% del pleno dominio por título de compraventa.

CARGAS

NO SE SOLICITAN CARGAS.

VISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de 23 de mayo de 2000 antes de la apertura del diario.

Y **IMPORTANTE**, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

